

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viernes 27 de Marzo de 1885.

Año XIII. Núm. 3.651.

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 22 marzo 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*

Como si el día anterior no hubiese ocurrido nada, han acudido hoy al mercado de la plaza de la Cebada, ocupando sus respectivos puestos, las vendedoras de verduras, tan irritadas ayer contra los asentadores ó compradores de comestibles al por mayor.

Ayer, según indiqué en mi carta de ayer, se reunieron en el ayuntamiento los indicados acaparadores, convocados por el gobernador y el alcalde, quienes les prohibieron acaparar las hortalizas. No faltó acaparador que pidió indemnización de los daños hechos por las amotinadas, pero el gobernador les contestó que la pidieran á las que los habían causado.

Esta mañana se ha fijado un bando del alcalde en varios sitios del mercado, en el cual se dispone que serán despedidas de los puestos que hoy ocupan si hacen cualquier manifestación hostil; que las diferencias ó cuestiones que se originen serán resueltas por la autoridad municipal, y que queda prohibida la reventa de verdura de «peso y de cuentas», siendo recogidas las libretas y licencias que existan en poder de los acaparadores. Fuera de las horas de venta no se permitirá la entrada en el mercado.

En los sitios donde se ha fijado el bando del alcalde primero se forman corrillos numerosos, comentando el suceso de ayer de distinta manera.

Según hemos oído á algunas vendedoras, mañana se proponen reproducir el motín, por ser el día de la semana en que más acaparadores y vendedores concurren á la plaza; pero cuando la noche haya pasado y vean que las autoridades están dispuestas á reprimir el motín, vendrá la reflexión y la calma; así lo esperamos.

Las pérdidas ocasionadas ayer, á quien más han perjudicado es á los hortelanos que vienen diariamente á Madrid y que no reúnen más dinero que el que les produce la mercancía que traen á vender.

En las calles próximas al mercado se han colocado hoy algunas parejas de guardias de Orden público.

En el ministerio de Estado se ha recibido hoy una letra valor cien mil pesetas procedente de Méjico, que con las enviadas ya forman un total de doscientas cincuenta mil.

Hoy, con motivo de cumplir 88 años el emperador de Alemania, se le ha telegrafado felicitándole SS. MM. y el gobierno.

No sé si por mera curiosidad, ó por algo más, la dirección de Sanidad, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, ha nombrado un inspector con el encargo de que vaya á Tolon á inspeccionar el estado sanitario de aquella plaza á fin de comunicar telegráficamente sus impresiones al gobierno.

Las corrientes de conciliación entre los elementos liberales son cada día más acentuadas, por más que no lo deseen así algunos políticos de segunda fila de uno y de otro bando. El Sr. Gonzalez Fiori es uno de los que han vuelto al redil y no ha

de pasar mucho tiempo sin que el señor Montero Rios le siga en ese camino.

La cuestión del Nuncio continúa «in statu quo». Yo creo que se publicará la nota á pesar de lo que en contrario se dice.

En el seno de la subcomisión de Hacienda de la general de presupuestos se trabaja con ahinco para que el Sr. Cos-Gayon admita algunas modificaciones sobre impuestos.

Es verdaderamente escandaloso lo que en Madrid sucede de algún tiempo á esta parte en la publicación de hojas extraordinarias.

Al «timo» que gentes poco aprensivas dieron pregonando papeles en los que se daban noticias de la «muerte de Lagartijo», siguió otro extraordinario tan estupendo como el anterior, y á éste el que vendiéndose está en los actuales momentos con el título «La caída del ministerio», según los vendedores, y con el de «Caída de un ministerio», según reza el papel que á diez céntimos ejemplar se coliza al público. Todo ello para salir con la paguata de un engendro de Gabinete en el que se adjudica la presidencia al Sr. Martos, la cartera de Gracia y Justicia al Sr. Montero Rios, la de Hacienda á Moret, Sardoal á Fomento, Gonzalez Fiori á Gobernación, Lopez Dominguez á Guerra, y á Marina Beranger.

Sin duda que al confeccionador de semejante pastel le faltaba candidato para la cartera de Estado entre los izquierdistas de hoy y los que antes lo fueron, que firman el núcleo de su combinación, y ha hechado meno del primer fusionista un tanto disidente, pero fusionista al fin, y se le adjudica al Sr. Navarro. Basta pasar la vista por los hombres que en la combinación figuran para convencerse de la altura á que se halla su autor en las corrientes de la política de actualidad, pues hay nombres que pugnan por verse juntos. Entiendo yo que estas cosas debían perseguirse con más ahinco que muchas otras, en las cuales la autoridad y sus agentes ponen un celo acaso excesivo. Díganlo sinó «Las Dominicales» y «El Motín», que hoy han sido denunciados, y ya no se vé un ejemplar por ninguna parte.

En el salón de conferencias síguese comentando los trámites que podrá llevar el debate que los republicanos parecen resueltos á reanudar por la contradicción que suponen existe entre lo aseverado por el gobierno y la relación suscrita y publicada en los diarios de Barcelona por los comisionados catalanes respecto á su ida á Palacio. Un individuo de la mesa me ha dicho que si bien todavía no ha sido anunciado en sesión pública, el señor Portuondo le ha indicado que pensaba verificarlo mañana.

De varias provincias parece que se han recibido esposiciones que numerosos vecinos de diversos pueblos dirigen á las Cortes, representando contra la llamada «quinta del déficit», ó de otro modo, contra el hecho de pedir en el actual reemplazo 70.000 hombres, que no se consideran necesarios. Yo he visto dos de la pro-

vincia de Albacete, redactados en términos muy fuertes.

Dikson.

Señor Director de *El Bien Público*.

Madrid 23 marzo 1885.

Todo el mundo creía que la sesión de hoy del Congreso sería fecunda en peripecias, despertando gran interés los asuntos que debían tratarse. Los periódicos de la mañana y la «Correspondencia» de anoche indicaban como uno de los puntos principales la reproducción del incidente Canalejas, en el que debían intervenir los señores Castelar, Portuondo y acaso el señor Sagasta para elusiones. Con este motivo, á primera hora hubo más animación en el salón de conferencias y en los escaños cuando el presidente abrió la sesión.

Los señores Castelar y Sagasta sostenían animado diálogo mientras se hacían preguntas. Eran interesantes sus palabras.

—Inicie V. con cualquier pretexto el incidente, decía el primero. No comprendo la actitud de ustedes. Es una cuestión esta con la que podrían sacar gran partido y poner en más de un apuro al gobierno. En verdad que no sé qué piensan ustedes. Hable usted y nosotros entraremos luego.

—No haré yo tal cosa, respondió el señor Sagasta, por razones que usted comprenderá fácilmente. ¿Por qué no lo hace usted?

—Por sencilla razón, contestaba el elocuente orador, de que apenas abriera la boca, se había de levantar Cánovas diciendo no más que, como republicanos, no era yo el llamado á iniciar estos debates. Ustedes, sí, que son monárquicos, y como se trata de un asunto en que existe contradicción entre lo que el Rey declaró y la política que sigue el gobierno al presentarse á las Cortes un tratado que tiende al libre-cambio, de ahí que ustedes puedan despacharse á su gusto invitando al gobierno á que explique esta contradicción.

No obstante todas estas razones, el jefe de los fusionistas no dió su brazo á torcer y se encerró en su negativa.

Viendo, pues, el señor Castelar que nada podía conseguir, dirigióse al general Lopez Dominguez, quien tampoco quiso acceder, por lo cual desistióse una vez más de llevar al Parlamento una cuestión que no dudo en llamar delicada, porque se trata de poner en tela de juicio declaraciones más ó menos explícitas del Monarca, cosa que prohíbe terminantemente la Constitución.

Esto hizo que el Congreso, pocos momentos antes tan animado, fuera perdiendo este aspecto; mas como algo había de ocurrir estando los ánimos predispuestos, empezó el señor Moral, diputado por Getafe, á denunciar hechos en su concepto arbitrarios del señor Gutierrez de la Vega siendo gobernador de la Coruña, con motivo de las últimas elecciones en que el señor Moral fué derrotado en uno de los distritos de aquella provincia. Como el señor Gutierrez pasó del fusionismo al partido conservador, en el calor de la discu-

sión echó en cara aquel la evolución de éste, á lo que contestó algunas palabras tanto espresivas, que produjeron ruidos y risas en las tribunas, é irritado por esta demostración, dirigióse á donde creía que partía, y calificó á los que ocupaban la tribuna de mentecatos.

El presidente, encarándose á la de exdiputados, reconvino esta conducta é hizo desalojar la tribuna.

Después vino la interpelación de Alhucemas hecha por el señor Becerra Armes-to, al que contestó el señor Cánovas.

Hoy se ha presentado al Congreso un proyecto de ley, que eleva á las Cortes el Sindicato regional valenciano y el Ateneo mercantil de la misma ciudad, para la cobranza de la contribución industrial y comercio, por medio de encabezamientos gremiales voluntarios, acompañando las bases á que ha de atemperarse. Se propone que los conciertos puedan ser promovidos por la Hacienda ó por más de dos terceras partes de los gremios en las capitales de provincia y por los ayuntamientos en los pueblos, por el tipo del año de mayor recaudación y por duración de tres, seis ó nueve años.

En la misma Cámara se ha leído esta tarde la R. O. del ministerio de Gracia y Justicia á la cual se acompañan copias de la querrela y de la providencia dictada por el Tribunal Supremo acerca de supuestas ilegalidades cometidas por el gobernador de Albacete en la sección de Alpera, durante las elecciones del distrito de Casas Ibañez. Dichos documentos han pasado al tribunal de actas graves.

Hoy ha producido gran sensación y era objeto de casi todas las conversaciones, la noticia de que el juzgado de la In-clusa se encontraba practicando la diligencia de precintar la documentación conclusa y sellar y anotar la corriente del Banco de Castilla, por haber admitido el juez competente la querrela entablada por el comité de obligacionistas de la casa de Osuna. Han presenciado el acto el señor Montero Rios y dos individuos del comité de obligacionistas. Entre los consejeros de dicho Banco, existen tres diputados á Cortes y un senador, cuyos nombres han sonado estos días en los periódicos con motivo de otros asuntos ajenos al que ha motivado esta medida.

Después de los ruidosos incidentes de primera hora, ha continuado el debate sobre la ley de Administración local, apoyando una enmienda al artículo primero de la misma el ex-ministro señor Gonzalez (D. Venancio), quien con tal motivo ha hecho un extenso discurso, examinando la estructura de la ley bajo sus diversos aspectos, para terminar afirmando que en su concepto no será practicable. Según todos los indicios, sin perjuicio de contestar á la comisión, el señor Romero Robledo se preparaba á intervenir en el debate.

Está señalada para el jueves, á las diez de la mañana, la vista pública por el tribunal de actas graves, del acta de Casas Ibañez.

Hay anunciada una interpelación sobre la forma y manera de administrar justicia en el ejército, por el señor Lastres. Toda-

vía no se sabe si la esplanara mañana.

En los momentos en que escribo, hallanse reunidos los ministros de la Guerra y de Marina con la comisión que entiende en el proyecto de concesión de empleos civiles á los sargentos, para ponerse de acuerdo acerca de las enmiendas que han de ser admitidas y hasta dónde han de llegar las reformas que en el proyecto se introduzcan, á instancia de las oposiciones, que se proponen hacerle una muy enérgica, porque la ley no merece ni con muchos sus simpatías.

Como medio de obligar á la Junta directiva de la izquierda á que de una vez dimita y se vaya sin abrogarse más facultades que las que le competen, se está firmando una exposición por gran número de socios, pidiendo se reúna junta general que trate y decida de éste y otros asuntos de gran interés para la vida del círculo. Se trata de que la suscriban los diputados izquierdistas, pero hasta ahora solo han puesto su firma los señores Gonzalez Fiori y Villaroya. La de este último ha extrañado, por ser muy amigo del general Lopez Dominguez. Los señores Aguilera (I. F.), Acuña, Montilla y Oliver han manifestado que contestarán mañana.

Z.

MADRID 22 MARZO

Motin de las verduleras

Desde hace algún tiempo existe gran rivalidad entre los acaparadores y las vendedoras de la plaza de la Cebada, con motivo del precio á que aquellos entregan á estas las hortalizas y otros productos.

Por esta causa y con motivo de haber llegado ayer tarde una gran cantidad de alcachofas á dicha plaza, en ocasión en que había pocas, y cuya mercancía era vendida por los acaparadores á más del doble de lo que á ellos les había costado, se produjo el alboroto, amotinándose las vendedoras.

La cuestión, que empezó en un grupo, se fué extendiendo, sucediendo á los insultos los golpes. Dos mujeres resultaron heridas de arma blanca, y tres hombres con varias lesiones producidas por algunos palos. También ha resultado contuso un guardia municipal.

A las dos de la tarde se presentaron en la plaza el gobernador, el alcalde, el comisario de mercados, algunos concejales y el Sr. Oliver, seguido de gran número de guardias.

Antes de esto y cuando la colisión llegaba á su apogeo, las vendedoras penetraron en los solares de la plaza, donde guardan los acaparadores las hortalizas, destruyendo estas y causando otros desperfectos, que algunos hacían subir á dos mil duros, aunque la cifra nos parece exagerada.

Las vendedoras se dirigieron á las autoridades para exponerles sus quejas; pero siendo imposible el tratar con todas, el gobernador dispuso que nombraran una comisión para que conferenciaran con él en el cuarto llamado de reposo. Después de esta conferencia, el alcalde citó para la noche en el ayuntamiento á los concejales, con objeto de decidir si se habían de recoger ó no la licencia á los acaparadores.

A las tres de la tarde, y cuando las vendedoras llegaban á 200, terminó el tumulto, quedando algunas parejas de guardia custodiando el sitio de la conrencia.

Por la noche se reunieron en el ayuntamiento, con el alcalde y el gobernador, los asentadores y acaparadores del mercado á los cuales aquellas autoridades prohi-

bieron acaparar las hortalizas en lo sucesivo, si bien se les autorizó para su introducción en la plaza.

Algunos de ellos pidieron al gobernador indemnización de los daños y perjuicios que les causara el alboroto de ayer, y el Sr. Villaverde les contestó que se la reclamarán en forma.

Hoy se ha fijado un bando del alcalde en el mercado, prohibiendo en absoluto el tráfico de los revendedores en la forma hoy establecida, los cuales en lo sucesivo necesitarán especial autorización del ayuntamiento, y justificar el pago de la correspondiente contribución industrial.

Hoy ha vuelto á reproducirse el motin. A las siete de la mañana, según costumbre, se abrió el mercado; algunos momentos después, llegaron varios acaparadores y revendedores con objeto de cumplimentar la orden que se les ha dado de sacar de los sótanos de la plaza las verduras que guardan como repuesto para la reventa.

Las vendedoras que allí había, en número de unas noventa, prorrumpieron á gritos cuando vieron á los revendedores, continuando el alboroto hasta que llegaron algunas parejas de orden público al mando del capitán y tenientes del distrito, que lograron apaciguarlas.

En la Catedral de Cádiz

En la Catedral de Cádiz se produjo anteayer gran pánico entre los numerosos fieles que se encontraban oyendo la palabra de D. Vicente Roa.

Una chispa eléctrica había partido el mogote de piedra, basamento de la cruz y veleta colocadas en lo alto de la cúpula de la torre izquierda de la basílica.

El señor Obispo, que se encontraba ligeramente enfermo en su palacio, bajó á coro revestido de capa grana, y una vez conocida la causa del estruendo, dispuso se entonasen un solemne «Te-Deum» en acción de gracias por haber librado de una horrible catástrofe á la ciudad de Cádiz.

El «Te-Deum» se cantó terminada la función religiosa, llevando los señores capitulares, beneficiados y clero cirios encendidos. Todos los circunstantes lo oyeron hincados de rodillas. El espectáculo fué imponente y conmovedor.

Piedras de más de dos y tres arrobas de peso cayeron sobre las azoteas de las casas próximas. No hubo desgracias personales.

El asesinato de un embajador

Nuestro corresponsal telegráfico hace dos días la noticia de que el ministro del Japon en Holanda había sido asesinado por una mujer, de quien era seductor.

El ministro se llama Sakurada y tenía cuarenta y nueve años. Ella se llama Jeanne-Marie Lorette y cuenta no más que veintinueve años. Es belga, y Sakurada la conoció hace años en Bruselas, siendo él ministro en aquel país. Trabaron relaciones amorosas, prometiéndola al japonés que se casaría con ella, y confiada en la promesa, vivieron juntos bastante tiempo en la mayor armonía en una casita de campo en las inmediaciones de Scheveningue.

Cuando Sakurada fué trasladado al Haya, Mlle. Lorette le siguió á aquella capital. En ella se enteró repentinamente de que su amante estaba casado y de que la esposa legítima debía llegar de un día á otro del Japon.

Las escenas que siguieron á este des-

cubrimiento fueron terribles. Mlle. Lorette, no pudiendo encontrar á su amante, llegó hasta darle un escándalo en la puerta de la legación donde le había estado aguardando.

El ministro tomó entonces el partido de salir del Haya, con la esperanza de que el tiempo calmaría algún tanto el furor de la jóven. Pero Mlle. Lorette se enteró de que había huido á Gouda y se le reunió allí.

Después de una discusión tempestuosa, los amantes hicieron, sin embargo, las paces, en apariencia al menos. Juntos fueron á Rotterdam, y se alojaron en el hotel de Holanda. Por la noche había baile de máscaras, y á él fueron juntos Sakurada y Mlle. Lorette.

A la mañana siguiente, no se sabe cómo, la discusión volvió á empeñarse entre ambos en sus habitaciones del hotel. Y sea premeditación, sea arrebatado de furia, la jóven sacó un revolver y disparó un tiro contra su amante.

La bala atravesó la sien de éste.

Cuando al ruido de la detonación acudieron el dueño y los criados del hotel, encontraron á Sakurada moribundo y á Mlle. Lorette bañada en sangre.

El ministro fué trasladado al hospital, donde falleció poco después. Mlle. Lorette había tratado de suicidarse abriéndose las venas con un puñal; pero se acudió á tiempo y su estado no ofrece gravedad.

Está presa y no niega que ella fué quien disparó contra su amante, vengando con ello su honor.

El descuento del ejército y el plus del alojamiento

Parece que el importe de la supresión del descuento al ejército, se piensa invertir como gratificación de alojamiento.

El proyecto estriba en señalar á los jefes una gratificación de 500 pesetas y otra menor á los oficiales, con el fin de que no aparezca un privilegio sobre las demás clases, evitando por este medio introducir diferencias irritantes entre los que están ó no con las armas en la mano.

Los partidarios de esta solución la fundan en que al gobierno y al Parlamento no les afecta el que el beneficio se haga en determinada forma, revistiendo el carácter de una gratificación de cosa tan necesaria, si se tiene en cuenta que es muy raro el cuartel que posee alojamiento para oficiales.

Créese, sin embargo, que en la comisión de presupuestos puede ocasionar esto algunas dificultades.

Caretas y caricaturas políticas

El señor gobernador de Madrid ha hecho saber á los teatros la siguiente orden:

«Gobierno de la provincia de Madrid.—Vigilancia.—Circular.—Considerando un abuso la exhibición que se hace en la escena de algunos Teatros de esta Corte, de caretas y caricaturas con que se quiere representar y ridiculizar á determinadas personas conocidas en la sociedad, he acordado, en uso de las atribuciones que me competen por el art. 25 de la Ley provincial vigente, que por los respectivos delegados de Vigilancia se haga saber á los empresarios ó sus representantes que en lo sucesivo no se permitirá la representación de obras escénicas en que se exhiban dichas caretas ó caricaturas.—Del cumplimiento inmediato de esta orden me darán ustedes cuenta y harán firmar

el enterado á los empresarios ó sus representantes.—Madrid 20 de Marzo de 1885.—Villaverde.—Señores delegados de Vigilancia de esta capital».

La verdad es que se empezaba ya á abusar algo de la caricatura y del ridículo; siendo de temer que lo que hoy estaba contenido en lo político, pasará mañana á cosas de la vida privada; la corriente á esto conduce.

No se perderá mucho, por otra parte, para el arte, con ciertas eliminaciones, porque para una gracia que el público reía, tenía que soportar una sarta de sandeces.

PARIS 21 DE MARZO

Telegrafian de Roma con fecha del 19:

«Las demostraciones de los estudiantes de las Universidades de Génova, Palermo, Bolonia, Pisa y Pavia en favor de sus compañeros de Turin maltratados por la policía, tienen poca importancia. La manifestación hecha ayer en Roma, continúa hoy sin desórdenes. Los profesores de la Universidad de Turin se han declarado solidarios de los estudiantes. Se cree que el estudiante herido en Turin no tardará en morir, lo cual puede producir complicaciones. El señor Depretis está resuelto á mantener el orden. Como la Universidad de Turin está cerrada, muchos estudiantes, llamados por sus familias, se marchan de la ciudad. Es de esperar que se evitarán nuevos desórdenes».

El periódico ruso el «Svet» se expresa en los siguientes términos acerca de Herat:

«Herat es el centro del movimiento económico y comercial con el Korassan y el territorio turcomano. Es un absurdo suponer que desde Herat se pueda ejercer influencia en la India y en el Beluchistan; pero es fácil comprender que la influencia de dicha ciudad puede extenderse al Korassan y á los distritos turcomanos de allende el mar Caspio. Si se permitiese á Inglaterra establecerse en Herat nuestra posición á la otra parte del mar Caspio llegaría á ser muy crítica. Nos conviene, por lo tanto, arrojar de los territorios turcomanos á los ingleses, y en esto debemos estar todos de acuerdo y obrar con energía. Así lo exige el interés de Rusia.

Nuestros diplomáticos parecen dispuestos á hacer concesiones en esta parte, mas no es posible tratar de retroceder en lo más mínimo. Herat no puede originar una guerra entre nosotros y la Gran Bretaña, pues no sería dable prever las consecuencias que semejante lucha podría tener para esta última nación, sobre todo respecto de la India, si llegase á ser derrotada; al paso que, si triunfase de Rusia, se vería precisada á contentarse con el «statu quo» actual. De todos modos, mas vale la guerra que una humillación, y la sostendríamos antes que vernos obligados á ceder».

El periódico persa «Schems» dice que, según noticias de Balkh, en el Oxo, una vez sanjada la cuestión de Herat, se tratará de reglamentar la navegación del citado río. El Oxo pasa por cuatro Estados: por Rusia, Khiva, Bokhara y el Afghanistan. Los tres últimos Estados solo poseen en el Oxo el derecho de navegación para sus buques mercantes, al paso que Rusia tiene en el mismo río embarcaciones de guerra que lo surcan desde el mar de Aral hasta el paraje en que no es navegable.

El «Schems» dice que es inútil impedir á los rusos marchar contra la India por

Heral, mientras pueden lanzar sus tropas sobre Balkh, ciudad mucho mas próxima al Indo que Herat.

El «Daily Telegraph» publica el siguiente telegrama de Souakim del 19 de marzo. «Todos los cuerpos del ejército inglés que operan bajo las órdenes del general sir Gerald Graham se han puesto en marcha llevando cada soldado 100 cartuchos y provisiones para un dia. El cuerpo de ejército se encuentra actualmente á una distancia de tres millas en la direccion de los pozos de Hasheeh. La caballería marcha á la vanguardia.

Se cree que tendrá lugar una batalla contra Osman Digma dentro de algunas horas.»

Las sospechas del «Daily Telegraph» se han realizado ocurriendo en efecto, segun acaba de transmitir el telégrafo, empuñado combate cerca del pueblo de Hasheen, en él los ingleses han experimentado sensibles pérdidas y en el que han muerto unos 300 sudaneses.

El ejército de Osman Digma se ha retirado á Tamei, donde se propone perseguirlo inmediatamente el general Graham despues de dejar en el campo fortificado que ha mandado construir, un batallon y seis cañones.

Un telegrama de Méjico anuncia que 1500 hombres de tropas mejicanas, han recibido orden de salir en direccion á la frontera mejicana de Guatemala.

Anuncian de Panamá que los insurrectos han intentado un nuevo ataque contra la ciudad.

En Colon los insurrectos han saqueado muchos almacenes y amenazan incendiar la ciudad.

En la Cámara de los comunes, de Londres M. Childers anuncia que á escepcion de Turquía las demás potencias han afirmado el acuerdo financiero de Egipto dando despues á conocer el texto del tratado.

La cifra de los gastos anuales de Egipto ha quedado fijada en 5.235,000 libras esterlinas comprendiendo 200,000 para el ejército de ocupacion.

El empréstito es de nueve millones de libras esterlinas.

Se han concedido dos años para proceder á una informacion sobre los orígenes de los ingresos. Durante este tiempo se hará una reduccion de 5 por 100 sobre todos los cupones y de 1/2 por 100 sobre los intereses de las acciones del Canal de Suez que posee el gobierno inglés. Estas deducciones serán reembolsadas si al fin de estos dos años se encuentra que los ingresos son bastantes.

Si la reduccion debe continuar despues de estos dos años, el Khedive debe convocar una comision internacional para proceder á una informacion general sobre la hacienda egipcia.

Las potencias garantizan el interés del empréstito solidaria y separadamente sin derecho de ingerencia en la administracion de Egipto.

El interés de este empréstito será pagado en primer lugar de los fondos recaudados para la deuda.

Se creará un fondo de amortizacion. Los delegados de las potencias se reunirán en París antes de terminar el mes corriente para dictaminar detalladamente acerca del acta de navegacion libre en el Canal de Suez fundándose en la circular de lord Granville del 3 de enero de 1883. El interés del empréstito no pasará de 1/2 por 100.

Gaceta

Se espera en breve la visita en esta ciudad del Excmo. Sr. Director General de Artillería D. Manuel Gonzalez Cassola, á quien acompañará el Excmo. Sr. Brigadier Sub-inspector del Arma en este Distrito, D. Antonio Socías. El objeto de su venida será el de revistar el artillado de la fortaleza de Isabel II.

En las Casas Consistoriales de esta ciudad ha tenido hoy lugar la subasta para la construccion de quinientos metros cuadrados de canal empedrada en las calles del Carmen, Reina y San Luis Gonzaga, habiendo sido adjudicada á favor de Bartolomé Bagur Sintés por la cantidad de 1749 pesetas

Leemos en los periódicos de Cataluña, que en varios puntos del Principado ha nevado copiosamente estos dias.

Despues de larga y penosa enfermedad ha fallecido en la tarde de hoy nuestro querido amigo y paisano D. Juan Biale y Vicens.—(E. P. D.)

Damos el pésame á su apreciable familia.

El miércoles último terminaron en la iglesia de San José los tierros cultos que se han dedicado al ínclito Patriarca con el doble motivo de bendicirse el templo de su advocacion y de celebrarse su fiesta.

Todas las funciones han estado concurridísimas, contribuyendo á ello, aparte de la general devocion que se profesa al Esposo de la Virgen, la circunstancia de anunciar las glorias de San José, el elocuentísimo orador sagrado, Rdo. D. Francisco Cardona y Orfila Pbro., Licenciado en Teología y Cánones.

Las solicitudes de admision en la Exposicion universal de Amberes para este certámen, que debe ser inaugurado el 2 del próximo mayo, han sido tan numerosas, que la comision ejecutiva se ha visto obligada á dar mucha mayor extension que la proyectada á los edificios.

España, que tendrá 165 expositores, tanto de la Peninsula como de las provincias de Ultramar, ocupará tan solo un espacio de 500 metros.

La Real orden de 26 de Enero último sobre reorganizacion del Cuerpo de Artillería, dispone que los soldados del arma que se hallen disfrutando licencia ilimitada en esta Isla, pertenecientes á los Depósitos de Reclutamiento y reserva de dicho cuerpo, se dirijan al Sr. Teniente Coronel primer Jefe del 8.º Batallon que guarnece esta Plaza, siempre que soliciten licencias y cambios de residencia.

Lo que se avisa para que no incurran en faltas aquellos á quienes pueda interesar.

La cotizacion oficial de la Bolsa de Paris señala la compra al contado de considerables cantidades esteriores español por cuenta de casas de

banca de Franfort, Berlin y Hamburgo.

Los valores españoles serán admitidos en la cotizacion oficial de las Bolsas de Alemania el 1.º de julio próximo.

Nada menos que 58.100 tarjetas de felicitacion á Pepes y Pepas circularon por el correo interior de Madrid con motivo de la festividad de San José.

El «Boletín Oficial» de la provincia anuncia la revista anual de las clases pasivas desde el dia primero Abril próximo hasta el veinte y uno del mismo mes.

El Consejo de Sanidad ha propuesto el planteamiento de la cremacion de cadáveres.

Algunos individuos de ese Consejo opinaban que el proyecto podia plantearse por medio de un simple real decreto; pero como otros entendieron que debia hacerse por medio de una ley especial, el Consejo ha acordado el nombramiento de una comision que formule el proyecto correspondiente.

En la imprenta nacional de Washington se ha terminado recientemente el libro más voluminoso que hasta ahora ha salido de dicho establecimiento.

Encuadrado en piel de Rusia, mide un metro cuarenta y un centímetros de longitud; contiene 10,000 páginas y pesa 140 libras.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 55 de la ley orgánica provincial, y en uso de las facultades que le concede el art. 62 de la misma, el señor Gobernador civil convoca á la Excm. Diputacion de esta provincia para que inaugure sus sesiones en el segundo período del año económico actual, cuyo acto deberá efectuarse el dia 1.º de abril próximo.

Bajo el epígrafe «La difteria en las gallinas» dice un periódico:

«Hoy que con sobrada razon preocupa esa enfermedad más mortífera de lo que no pudo creerse durante algun tiempo, parécenos oportuno explanar algunas observaciones acerca de ella en los animales mencionados.

Algunos entienden que la difteria de las gallinas no se diferencia de la difteria humana. En apoyo de esa opinion se citan algunos datos que interesa conocer.

En un establecimiento de cria de gallinas en grande establecido en Nesselhausen, poblacion del gran ducado de Baden, fueron importados en setiembre de 1881, 2600 pollos, procedentes del campo de Verona, entre los cuales habia algunos que padecian difteria. En el estío de 1882 nacieron 1000 pollos, y cuando contaban seis semanas de edad, apareció la difteria entre ellos con tal intensidad, que sucumbieron todos. Tambien perecieron cinco gastos del establecimiento y enfermó un papagayo. Enfermaron igualmente de anginas diftericas las dos terceras partes de los hombres que se hallaban al servicio del establecimiento y uno de ellos comunicó el padecimiento á tres hijos suyos.

Uno de los trabajadores, mientras curaba á un gallo fué picado por este en una mano y en un pié y muy luego apa-

reció la fiebre difterica y una gran tumefaccion en la mano, siendo de advertir que en aquella época no se conocia la difteria humana en las cercanías de Nesselhausen. Un caso análogo ocurrió tambien en Pistoya, donde fueron atacados por la antigua difteria algunos niños que penetraron á jugar en un establo donde habia gallinas, idéntica á la de las palomas, y que las personas encargadas de cuidar á estos volátiles deben adoptar precauciones para evitar grandes daños.»

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 28 DE MARZO DE 1885.

Gefe de dia el señor Comandante del Regimiento Infantería de Mindanao don Santiago García Noceda.

Parada, Visita de Hospital y reconocimiento de provisiones Mindanao.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 26.—9 n.

El Ilmo. señor Obispo de Puerto-Rico ha publicado un folleto en el cual protesta de las declaraciones hechas por el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo sobre el poder temporal del Papa, y compara la unidad de Italia á la ocupacion de Gibraltar por Inglaterra.

Madrid 26.—9'15 n.

En el Congreso, el Sr. Celleruelo ha esplanado una interpelacion sobre el folleto publicado por el Ilmo. señor Obispo de Puerto-Rico. El señor Cánovas del Castillo ha contestado que en el presente caso considera al citado señor Obispo como folletista, y que mientras el Gabinete de su presidencia mantenga buenas, excelentes relaciones con el Vaticano, lo demás le importa poco.

Madrid 26.—9'25 n.

El Juez del correspondiente distrito ha sorprendido un juego en el Casino Izquierdista.

Los árabes, en Rio-Oro, han atacado alevosamente unas factorías españolas, destruyéndolas y quemándolas por completo. Han dado muerte á seis españoles, herido á varios y llevádose cautivos á muchos.

4 p. 61'80.

Madrid 27.—9'38 m.

Anoche se desbocaron los caballos que tiraban del coche en el cual iba el Sr. Vallejo Miranda, quedando este señor herido en la cabeza.

Dicese que la mayoría presentará en el Congreso una proposicion incidental á fin de impedir la interpelacion del Sr. Portuondo.

Madrid 27.—9'40 m.

Asegúrase que el Gobierno ha resuelto la fabricacion de los pitillos por medio de la mecánica si se reproducen los motines de las cigarrerías en las fabricas de tabacos.

El Sr. Cánovas del Castillo celebrará una entrevista con sus compañeros de Gabinete, á fin de acordar la conveniente actitud con motivo de los atentados de que han sido objeto los españoles en Rio-Oro.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.

Bolsa de Barcelona 26.—4:00 t.

4 p. 000	ciento int.	61'750
4 p. 0000	Exterior.	61'700
4 p. 00000	amortizable.	77'500
B. H. de Cuba.		88'370
B. Hispano Colonial.		39'750
Crédito Mercantil.		41'500
Banco de Cataluña.		21'000
F.-C. de Barcelona á Fran-		
cia.		52'000
F.-C. del N. de España.		112'250
Orenses.		25'620
F.-C. Tarrag., Barna. y		
Francia 3 p. 8.		63'120
F.-C. de Medina á Oren-		
se y Vigo.		48'620
Id. Almansa.		54'870
Id. Norte.		71'500
	Madrid 26.	
4 p. 000	perpétuo.	61'900
4 p. 0000	amortizable.	77'750
B. Hipotecarios de Cuba.		88'850

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

los Dolores de Ntra. Sra. y san Juan ermitaño.—*Aniua.*

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Sufragio en el Cármen.

Santo de mañana.

S. Sixto III papa.—*Anima.*

Movimiento del Puerto.

Entrados el 25

De Santa Pola en 6 dias fragata blindada Vitoria de 11 cañones, 1000 caballos y 656 plazas al mando del capitan de Navio Sr. D. José M.^o de Heras arbolando la insignia del Contralmirante Exmo. Sr. D. Francisco de Llano.

el 26

De Barcelona vapor-correo Nuevo-Mahonés capitan D. Miguel Tuduri con 22 trip. 139 pasajeros efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS.

Administracion de Loterías

de 1.ª clase mín. 5 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 8 de Abril 1885.

Ha de constar de 12 mil billetes á 250 pesetas el billete, divididos en décimos á 25 pesetas, y distribuyéndose 2.190.000 pesetas en 661 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de 80.000	80.000
1 de	40.000
50 de 5.000	250.000
600 de 1500	900.000
2 aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2 id. de 8.000 para el premio segundo	16.000
2 id. 4.500 id para el premio tercero	9.000

661 2.190.000
Mahon 25 de Marzo 1885.—El Administrador, P. J. Hernandez.

El Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca.

Hace saber: Que estando acordado por la Junta Provincial de Piscicultura de esta Ciudad, á petición de varios Patronos de Pesca del arte de Boliche en este Puerto, la veda desde la punta de «Calafiguera» hasta la punta del Parque de «Cala Rata» durante los meses de Marzo, Abril y Mayo de cada año, con el fin de que la cria del pescado pueda adquirir mayor desarrollo; queda prohibida desde esta fecha la pesca con dicho arte dentro los espesados límites, bajo la multa de veinte pesetas á los

infectores á más de la pérdida del pescado; sufriendo los reincidentes el embargo de las redes por término de dos meses. Lo que se anuncia para el debido conocimiento.—Mahon 26 Marzo de 1885—Juan Cardona y Netto.

Don Enrique del Todo y Pont, juez de instruccion del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia treinta y uno de Marzo próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo las posturas competentes, la quinta parte de una Casa sita en Ciudadela y calle de las Andronas número veinte y tres, y la quinta parte de una porcion de terreno sita en un caminito que desemboca en el camino alto de Santandrea del término de dicha ciudad, de pertenencia de la pupila Maria Llorens y Gelabert; cuya subasta se efectuará con arreglo á los pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en la Escribania del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado á instancia de la tutora de dicha pupila en providencia de hoy dada en el expediente de su referencia. Dado en Mahon á veinte y siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

LA PALMA

Confiteria de la Real Casa

En este establecimiento se encuentran Pimientos morrones, salsa de tomates, sardinas de Nantes, salchichones de Vich, Chorizos extremeños y toda clase de conservas alimenticias; chocolates y cafés de las acreditadas fábricas La Colonial de Madrid y Sres. Hijos de Juncosa, Barcelona.

Tambien se encontrará recién fabricado el delicioso dulce de la estacion ARANJAT á 20 y 24 céntimos la libra; galletitas para postres á 28 céntimos libra.

Dulces, Vinos y Licores de todas clases.

CONFITERIA LA PALMA

24 Hannover 24

Aviso

Todas las personas que quieran proveer-se de los residuos ó cenizas procedentes de los hornos de la fábrica «Industrial Mahonesa», pueden presentarse en este edificio donde se les dará gratis los citados residuos.

Tomates naturales

EN POTES

Se encontrarán en el establecimiento de Manuel Buils á 16 céntimos escudo el pote.

Igualmente los encontrarán en Alayor D. Rafael Timoner (Estanco.) al mismo precio.

Y en Ciudadela, Antonio Cursach calle Pescadería (Librería.)

Se desea comprar una jamuga (*eubardá*) en buen estado.

En esta Imprenta informarán.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE CATARROS, RONQUERAS, ETC. POR CRÓNICOS QUE SEAN FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION

TOS TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incensante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra diariamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La operacion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la abitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño,

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Chocolates de la Real Casa



5 Deyá 5 MAHON

No pocas personas competentes y autorizadas, segun documentos que poseemos, garantizan y recomiendan nuestros CHOCOLATES por lo nutritivos, puros é higiénicos. Así lo han demostrado ininidad de certificaciones facultativas.

Los hay constantemente

Con canela	de Reales vn	4, 4 1/2, 5, 6, 8 y 10
Con vainilla	de —	6 y 10
Sin gusto para enfermos.	de —	4 1/2, 5, 6 y 8
Para tratamiento homeopático	de —	6 y 8

Trabajamos además otras clases hasta 20 reales vn. generalmente encargadas. Chocolates de D. Matias Lopez y de la Colonial de Madrid á 5, 8 y 10 rs. con y sin canela respectivamente; finos napolitanos, bombones, cafés, tes, tapiocas, etc. etc. es lo que ofrece al público

+
DON JUAN BIALE Y VICENS
HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su afligida hermana, sobrino, sobrina y sobrino político (ausentes,) primos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir mañana sábado, á las cuatro de la tarde, á la casa mortuoria Calle del Castillo número 40 para acompañar el Cádaver á la última morada.

El duelo se dará por despedido despues del entierro.

Mahon 27 de Marzo de 1885.